AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

MEMORANDO

Bogotá, 29-01-2026

No 2026140020014183 ALDG-ALSGOL-OL-CADS-14002

PARA: LUZ ADRIANA RICAURTE DIAZ
Subdirectora General de Contratos

DE: Abogada MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Encargada de las Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

ASUNTO: Solicitud Prórroga del Contrato de Comisión No. B-001-146-2025.

De conformidad al contrato de Comisión No. B-001-146-2025 luego del análisis de las intenciones de compra para atender la contingencia (plan democracia 2026) teniendo en cuenta las necesidades de cada una de las regionales referente al abastecimiento de los centros de distribución y teniendo en cuenta que el contrato tiene vigencia hasta el 30 de marzo del 2026, y para poder dar continuidad y cumplimiento al plan de entrega y abastecimientos, se requiere prórroga del contrato No. B-001-146- 2025 hasta el 30 de ABRIL 2026.

Lo anterior, a fin de garantizar de forma continua e ininterrumpida el abastecimiento a las Unidades Militares en todo el territorio nacional y minimizar la ocurrencia de riesgos asociados con el desabastecimiento de las Unidades Militares, que podría impactar de forma negativa el desempeño y el cumplimiento de la misión institucional.

Nota: La presente adición se encuentra amparada en el segundo párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993; el cual señala *"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial expresado este en salarios mínimos legales mensuales*

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

399

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Cordialmente,

Abogada MARTHA EUGENIA CORTÉS BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Encargada de las Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Elaboró: ALONZO ROJAS SANCHEZ
Supervisor Contrato de Comisión No. B-001-146-2025

Revisó: CARLOS FIDEL COLMENARES JURADO
Subdirector General de operaciones Logísticas

Recibido
Mariana Fonseca

Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES

MEMORANDO

Bogotá, 26-01-2026

No 2026140020010673 ALDG-SGOL-OL-CADS-14002

PARA: Abogada MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Encargada de las Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

DE: P.D. ALONZO ROJAS SANCHEZ
Supervisor de Contrato de Comisión No. B-001-146-2025 – CORREAGRO

ASUNTO: Viabilidad para Prórroga del Contrato de Comisión No. B-001-146-2025.

De conformidad al contrato de Comisión No. B-001-146-2025 luego del análisis de las intenciones de compra y teniendo en cuenta las necesidades de cada una de las regionales referente al abastecimiento de los centros de distribución y teniendo en cuenta que el contrato tiene vigencia hasta el 30 de marzo del 2026, y para poder dar continuidad y cumplimiento al plan de entrega y abastecimientos, se requiere realizar prórroga del contrato No. B-001-146- 2025 hasta el 30 de julio 2026.

Lo anterior, a fin de garantizar de forma continua e ininterrumpida el abastecimiento a las Unidades Militares en todo el territorio nacional y minimizar la ocurrencia de riesgos asociados con el desabastecimiento de las Unidades Militares, que podría impactar de forma negativa el desempeño y el cumplimiento de la misión institucional.

Cordialmente,

ALONZO ROJAS SANCHEZ
P.D. Subdirección General de Operación Logística
Supervisor Contrato de Comisión No. B-001-146-2025

Certificate No.
LAT-0977

25 JAN 2026 12:5

CORREAGRO S.A.

NOTIFICACIÓN ACEPTACIÓN DE ADICIÓN

Bogotá D.C., 04 de febrero de 2026

Señores
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Ciudad

ASUNTO: Aceptación de adición y prórroga contrato de comisión B-146-2025

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos aceptar la intención de adición y prórroga del contrato de comisión N° B-146 de 2025 en los siguientes términos:

PRÓRROGAR el Contrato de Comisión No B-146-2025 hasta el 30 de abril de 2026 para que la Sociedad Comisionista Compradora CORREAGRO S.A., y ADICIONAR las operaciones del contrato por valor de CATORCE MIL SEISCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO s M/CTE ($14,606,727,541)

En tal sentido solicitamos su colaboración con el envío de la siguiente documentación para los tramites contractuales:

- Modificatorio al Contrato de Comisión
- CDP respaldando los valores de la adición

Quedamos atentos sobre el particular.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO ANGEL BORRERO
Representante Legal (S) Correagro S.A.

@correagro correagro
www.correagro.com

Correagro S.A.: PBX: (2)4865598. Carrera 24 # 4-10. Cali.
informacion@correagro.com
Defensor del Consumidor Financiero: Dra. Maria Cristina Mejía S.
Tel.:(601) 313 59 27
defensoria@mejiasanin.com
Bogotá